

Junta Preparatoria.

A las nueve y media, de la mañana del ocho de Octubre de mil ochocientos noventa y seis, bajo la dirección del Señor Doctor Manuel B. Cueva, se reunieron en Junta Preparatoria los Diputados Señores Arellano, Andrade, Alvarez, Bueno, Cordero, Córdova, Espinosa, Fernández, García, Intruag, López, Malo, Plaza, Peñaherrera, Peralta, Pozo, Ruiz Vasconez, Ruiz, Ricaurte, Ferán, Ulláni, Viteri, Vasconez, Vela y el infrascrito Secretario, ad hoc.

Se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior; luego se dio lectura a los siguientes oficios: uno del Señor Gobernador, de la Provincia del Guayas, comunicando haber tomado las medidas necesarias, a fin de que concurren a la presente Sesión los Señores Diputados Principales que se hallan en Guayaquil; y otro firmado por el Señor Doctor Fidel Egús, que en su calidad de Diputado por Pichincha, anuncia permitir por correo los documentos en que funda su excusa para no concursar a la Convención Nacional.

La Junta, en vista de que faltaban algunos de los Señores Diputados, acordó diligir un Segundo Oficio al Señor Gobernador del Guayas, a fin de que cite a los Señores Diputados Robles, Carbo, Andrade, Aspíaz, Villacis, Concha, Treviño Moncayo, Rosales y Araujo, que se encuentran ya en esta Ciudad.

Dejó levantada la Sesión.

El Presidente de la Asamblea.

Manuel B. Cueva

ARCHIVO

El Diputado Sctro. — El Diputado Sctro. —

Celiano Mponge

Junta Preparatoria.

A las cuatro de la tarde del mismo día ocho de Octubre de mil ochocientos noventa y seis, se celebró la tercera Junta Preparatoria, con asistencia de los Diputados Señores Cueva, Director; Arellano, Aspíaz, Andrade, Alvarez, Araujo, Andrade Camilo, Bueno, Cordero, Cueva Segundo, Córdova, Carbo, Durán Gallegos, Espinoza, Fernández, García, Intruag, López, Malo, Moncayo, Plaza, Peñaherrera, Pozo, Poveda, Ruiz Vasconez, Ruiz, Ricaurte, Rosales, Robles, Ferán, Treviño, Viteri, Vasconez, Vela, Villacis y el Secretario que suscribe.

Se aprobó el acta de la Sesión anterior. Se leyó un telegrama recibido de Riobamba por el Señor Jefe Supremo, de la República, en el cual le comunicaba

áste el Señor Gobernador del Chimbocato que los Señores Doctores Julián Román y Alejandro Pareja C., Diputados Principales por dicha Provincia, Sucedores de la horro-roso catástrofe que acaba de sufrir Guayaquil, han re-suelto asistir á la Convención.

De di' lectura al siguiente decreto: "Eloy Alfaro Jefe Supremo de la República. Considerando: Que la trágica y horrorosa catástrofe que ha reducido a ruinas la ciudad de Guayaquil, es la causa por la cual algunos Diputados principales se han retirado y otros retar-dan su asiento á esta Ciudad; Decreto: Artículo pri-mero - Cualesquier Diputados suplentes que se encon-tren en esta Ciudad remplazarán a los principales aus-sentes, sin necesidad de previa excusa de dichos prin-cipales. Si calificación de las mismas asusas, hasta que se presenten los respectivos Diputados en el orden de la elección. = Artículo Segundo La Junta Preparatoria de la Convención nombrará la que llame a los suplentes hasta llenar el quorum prescrito por la Ley. = Artí-culo tercero Queda reformado en el sentido del presente decreto el que se expidió el Seis de Mayo del año ac-tual, reglamentando las elecciones. = El Ministro de lo Interior y Policía, queda encargado de la ejecución del presente decreto = Dado en Guayaquil a Ocho de Octubre de mil ochocientos veinty seis. - Eloy Alfaro. = El Ministro del Interior y de la Gobernan-

En tal virtud se llamo á los Señores Juan Ignacio Pareja, Diputado por Imbabura; Celsiano Monge y Elias Frondoso, por Fungurahua; Ramón Puyol, por Chimbocato; Gumercindo López y Pedro J. Vero, por Los Ríos; José Villegas, Rafael Ontaneda, Belisario T. Flores, Alberto Withy S. y Ramón Gallegos Narváez por el Guayas; Manuel Paladines y Juan José Castro, por El Oro; José Félix Valdinesco, por Azuay; Aurelio Bayas y J. E-lesdero Civilés, por Cañar; Ramón Matiés y Francisco de P. Civilés J. por Esmeraldas.

Se señaló el dia jueves de Octubre á las 2 p.m. para la instalación de la Asamblea, y se levantó la sesión.

El Presidente de la Asamblea

Manuel B. Cueva

El Diputado Sctro. - El Diputado Sctro. -

Mariano Orellana

Celsiano Monge